

ALERTA TRIBUTARIA
ESTABLECEN UIT
PARA EL EJERCICIO 2024

MÁS INFORMACIÓN:

www.srpmlegal.pe/publicaciones





ALERTA TRIBUTARIA

ESTABLECEN UIT PARA EL EJERCICIO 2024

jueves 28 de diciembre de 2023

Les informamos que se ha publicado en el Diario Oficial “El Peruano” la norma que aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria – UIT para el año 2024.

De esta manera, mediante Decreto Supremo Nro. 309-2023- EF se establece que, durante el año 2024, el valor de UIT como índice de referencia en las normas tributarias será de Cinco Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles (S/ 5,150,00).

Para mayor alcance, recomendamos la revisión del dispositivo, quedando a su disposición para cualquier aclaración que les merezca presente.

En caso tenga alguna consulta, puede contactar con Dr. Alfredo Salas al correo:

asalas@srpmlgal.pe